



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION No. 15/93

VISTO

la comunicación recibida del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de esta Universidad informando que la Sra. Gloria López debe concurrir al mismo todos los días viernes hasta el 30 de abril próximo;

CONSIDERANDO

que su actividad en esa dependencia consistirá en cumplimentar el Trabajo Final del Curso de Posgrado en Administración Universitaria al que asistió el año pasado;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Autorizar a la agente no docente Sra. Gloria Beatriz LOPEZ (legajo 29.304) a no prestar servicios los días viernes -hasta el 30 de abril próximo- a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2o.: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 03 de marzo de 1993.-

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO